

Guayaquil, 26 de Abril del 2018

Señores,

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

COMPAÑÍA DE ELABORADOS DE CACAO COLCACAO C.A.

CIUDAD.-

De mis consideraciones:

Tengo a bien entregar a ustedes el informe de mi Administración Gerencial de la COMPAÑÍA DE ELABORADOS DE CACAO COLCACAO C.A. correspondiente al ejercicio económico 2017 de acuerdo a la resolución No. 92.1.4.3-0013 de la Superintendencia de Compañías:

Las disposiciones de la Junta General de Accionistas han sido cumplidas a cabalidad. La compañía no ha tenido movimientos en el ejercicio Económico 2017. Como Gerente de esta compañía, recomiendo a la junta que se continúe ejecutando acciones similares a las del año pasado, manteniendo la vida societaria de la empresa, para aprovechar el momento oportuno, con condiciones favorables, con el objeto de reiniciar las actividades comerciales.

De ustedes,



Bernardo Arosemena Gangotena
Gerente General